Asunción, 3 de diciembre de 2014

ACLARATORIA No. 1

Señores Oferentes:

Nos referimos a ustedes en ocasión hacer referencia a la Contratación Directa N° 51/2014 **"Segundo llamado para la adquisición de banderas". Plurianual. ID 284339**

CONSULTA
Solicito a la Convocante modifique los términos del referido punto d) Experiencia, Punto 2: Presentar documentación que demuestre por lo menos cinco (5) provisiones de banderas dentro de los últimos tres años (2011-2012-2013), con el objeto de no limitar la participación de potenciales proveedores que cumplen con los términos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

RESPUESTA
Los términos expuesto en el inciso d) Experiencia, Punto 2: Presentar documentación que demuestre por lo menos cinco (5) provisiones de banderas dentro de los últimos tres años (2011-2012-2013), permanecen en el PBC invariables. Este requisito es indispensable, a fin de asegurar a la institución para contratar a una empresa que tenga experiencia en la confección y provisión de banderas, con estabilidad dentro del mercado y que pueda cumplir con los requisitos establecidos en el pliego del presente llamado.

FECHA DE ENTREGA DE SOBRES: 05/12/14 – Hasta las 08:20 hs.

FECHA DE APERTURA: 05/12/14 – 08:30 Hs.

Atentamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES · Dirección General de Administración Financiera · U.O.C.

RODRIGO IRALA
Director de la U.O.C.